

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAJOBGESTIONA EN ECUADOR S.A.

En Quito a los 21 días del mes de marzo del 2016, a las 10H30, en el local social de la Compañía ubicado en el local 1, del Centro Comercial Plaza Modena, Vía Interoceánica, se reúnen los accionistas señores José Miguel Belda Cascales y la señora Olga María Avellán Requena, con el objeto de mantener esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

De acuerdo con los Estatutos Sociales, actúa como Presidente de esta Junta el señor José Miguel Belda Cascales, y como Secretaria la señora María Isabel Carrera Pérez

La Presidencia solicita a Secretaria se verifique el quórum y estando presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado, aceptan por unanimidad la celebración de la Junta General y el Presidente la declara instalada, a la cual se le da la calidad de Junta Universal por la presencia de todos los accionistas, no siendo por lo tanto un requisito la convocatoria por la prensa conforme a los Estatutos Sociales.

El Presidente agradece a los accionistas por su presencia y somete a consideración el orden del día, que se circunscribe a lo siguiente;

1. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario Ejercicio Fiscal 2015
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente Ejercicio Fiscal 2015
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía por el período económico 2015
4. Destino Utilidades Líquidas
5. Designación de Comisario Ejercicio Fiscal 2016

Estando los presentes de acuerdo con los temas a tratarse, se aprueban los mismos de manera unánime y se instala la Junta General.

Enseguida el Presidente, en atención al primer punto del orden del día, pone en conocimiento el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015, el mismo que se da lectura a través de la Secretaria, siendo el mismo aprobado en forma unánime.

A continuación, el Presidente, atento al segundo punto del orden del día, pone en conocimiento el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2015, el mismo que se da lectura a través de la Secretaria, siendo el mismo aprobado en forma unánime.

El Presidente, en atención al tercer punto del orden del día, pone en conocimiento de los accionistas los estados financieros del Ejercicio Fiscal

2015. Luego de algunas deliberaciones se aprueban en forma unánime los informes financieros, los mismos que han estado disponibles para los señores accionistas a partir del 7 de marzo 2016.

En atención al cuarto punto del orden del día, al Presidente sugiere a la Junta mantener las Utilidades Líquidas en la cuenta patrimonial "Utilidades Acumuladas", la moción es aprobada por unanimidad.

En atención al quinto punto del orden del día, Presidencia sugiere a la Junta reelegir a la Lcda. Mery Vaca como Comisario para el Ejercicio Fiscal 2016. La Junta aprueba por unanimidad esta sugerencia.

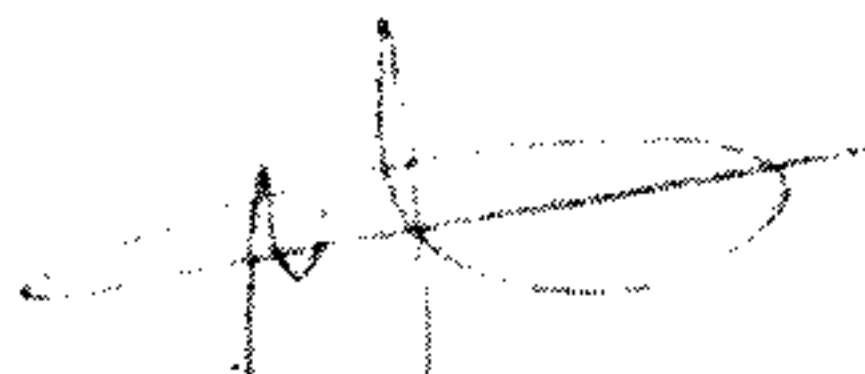
Sin haber más puntos que tratar, luego de haberse realizado un receso para la elaboración del acta, la misma es leída a los presentes ratificándose y aprobándola unánimemente en todos sus términos agradeciendo el Presidente a los presentes por su asistencia, declarando concluida la sesión siendo las 12h30, firmando para constancia todos los presentes en unidad de acto, conforme lo requiere la Ley de Compañías en cuanto se refiere a las Juntas Generales Universales, para su plena validez.



José Miguel Belda Cascales
Accionista
Presidente de la Junta



Maria Isabel Carrera P
Secretaria de la Junta



Olga Maria Avellan Requena
Accionista